



SELLO CUARTO DIEZ
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS

Alcalde del ^{quidre} ~~quidre~~, don fernando sancho abate, y bi luego el
 Ant^o chuo qual quido elupido con aprobacion de todos los
 señores de la villa de ~~el~~ conuso justicia y de Jimen
 9^o de los = lo por el alcaide para el dho de dacia
 de los diez dia de la fiesta hasta el dia de se
 non san joan bunte y quatro de junio quiben
 deo de mil setecientos y tres, y guardando fian
 cas legas llanas y abonadas a ratis facion de
 facion de la sele de la posesion. y en dho villa
 de dho tiempo. y no mas, y se colgo los dho cada
 villa en el dho cantaxillo con las demas y se
 bolcio a raras con las dhas llaves por los dho
 señores cura y alcaide qual dhenian y guarda
 con con ellos para bolarlo, todo lo qual se ce
 cuto

y luego para la eleccion de alcaide en bregando
 por todo serando habien y abio el cantaxillo con
 las llaves que dhenian los dho señores cura y al
 calde de los diez de dho dho. y se dho
 al dho niño mita la mano en el dho cantaxi
 llo. y se guardo por el dho, y la mita y se abio
 de cura a raras y por dho señores cura y abio
 y saco de la mala catilla de papel mudo
 y dho y de embulto a bía unos cripto en ella
 que dhenian ¹⁰ para a raras alcaide de ordina

